



<b>REUNIÓN CONVOCADA POR:</b>	Henry Hernán Barco Ramos – Gerente Centro de Salud Guachaves E.S.E
<b>ELABORADA POR:</b>	Dr. Carlos Alfonso Leal
<b>LUGAR:</b>	Salón del cabildo de Guachaves
<b>FECHA:</b>	25 de marzo 2022
<b>HORA DE INICIO:</b>	10:00 AM
<b>HORA DE FINAL:</b>	1:30 PM

**AGENDA PROPUESTA**

1. Himno de Colombia.
2. Himno del Municipio de Guachaves
3. Himno del resguardo indígena de Guachaves
4. Saludo de bienvenida e información del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. Doctor Henry Hernán Barco Ramos.
5. Presentación de informe gestión gerencial. Doctor Henry Hernán Barco Ramos.
6. Presentación Gestión Financiera. Dra. Diana Mariseth Chitan – Dra. Ruby López.
7. Presentación de informe gestión en salud. Doctora Marcela Calderón
8. Presentación Gestión Control Interno y procesos jurídicos. Dr. Carlos Leal – Asesor Control Interno.
9. Espacio de preguntas.
10. Marcha final.

**OBJETIVO:** Presentar a la comunidad de en general, el informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión del Centro de Salud Guachaves – E.S.E. del Municipio de Santacruz de Guachaves para la vigencia 2021, la cual es presentada por el Gerente Dr. Henry Hernán Barco Ramos, siendo una herramienta de difusión, información y de transparencia de acuerdo a lo establecido en la normatividad legal vigente.

**ASISTENTES**

Comunidad en general a través de Facebook leve y presencial utilizando los protocolos de bioseguridad

**DESARROLLO DE LA REUNION**

Se comunica que según lo estipulado por la superintendencia de salud y la emergencia sanitaria del COVID 19, la audiencia pública de rendición de cuentas se debe llevar a cabo a través de canales interactivos como Facebook leve y presencial utilizando las medidas de bioseguridad.

Además se informa a todos los asistentes que quien esté interesado en formular algún tipo de pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia puede realizarlo en el medio de radicación de preguntas es el celular 3113761965 y el correo electrónico eseguachavesmail.com o a través de Facebook leve y que serán leídos en el espacio de tiempo establecido durante el desarrollo del evento.

1. **Himno de Colombia:** Se interpreta el Himno de la Republica de Colombia.
2. **Himno del Municipio:** Se interpreta el Himno del Municipio de Santacruz de Guachaves.
3. **Himno del resguardo indígena:** Se interpreta el Himno del resguardo indígena de Guachaves.



**4. Saludo de bienvenida e información del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. Doctor Henry Hernán Barco Ramos:** El 25 de marzo de 2022 siendo las 10:00 am de la mañana se da la bienvenida a los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por parte del Gerente del Centro de Salud Guachaves E.S.E. Dr. Henry Hernán Barco Ramos, quien sede la Palabra al moderador de la rendición **Sr Homero Alexander Quenoran Arteaga** es el encargado de informar las reglas para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas:

✓ **Reglas para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Centro Guachaves E.S.E.**

- 1) Presentación de los informes de gestión: gerencial, financiera, en salud y control interno por las personas encargadas.
- 2) Desarrollo del espacio de tiempo para preguntas y respuestas.
- 3) Cierre de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Centro de Salud Guachaves E.S.E. del Municipio de Santacruz de Guachaves.

**5. Presentación de informe gestión gerencial. Doctor Henry Hernán Barco Ramos:** Toma la Palabra el Gerente del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión Gerencial correspondiente al periodo 2021 donde se muestran los siguientes Temas:

**INFORME GESTIÓN GERENCIAL.**

**CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPALES**

- Convenio Plan de Intervenciones Colectivas COAI - PIC (Componente Operativo Anual de Inversiones) por valor de \$ 54.800.000,00 - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Interadministrativo de Recursos de PPNA por valor \$ 300.000.000,00 - Ministerio de Salud y Protección Social - Alcaldía Municipal de Nariño.

**PROYECTOS GESTIONADOS Y EJECUTADOS**

- Entrega de dotación de equipos biomédicos presentado conjuntamente con el IDSN ante el ministerio de salud y protección social por valor de \$129.282.756.
- Entrega de ambulancia de TAB por Gobernación de Nariño por valor de \$ 310.065.000.
- Entrega de dotación de equipos biomédicos donados por Alcaldía Municipal por valor de \$ 31.100.000.
- Convenio PIC con el IDSN por valor de \$ 20.000.000.

**OTRAS GESTIONES REALIZADAS.**

- ENTREGA DE AMBULANCIA Y EQUIPOS BIOMEDICOS.
- Cambio de contratación de facturación a capitación.
- Contrato de CAPCOM con la EAPB EMSSANAR para garantizar la salud de los pacientes crónicos donde se contrata especialistas para la atención dentro del municipio.



- Se descentralizo el servicio de salud.
- Dotación de unidad odontológica para el Puesto de salud el Sande.

#### **OTRAS DONACIONES Y GESTIONES REALIZADAS ANTE EL IDSN.**

- Dotación de elementos de protección personal por valor de \$ 34.000.000.
- Gestión realizada ante la ARL Positiva de elementos de protección personal.
- Gestión realizada ante COLGATE por medio del programa Sonrisas Brillantes suministro 600 kits odontológicos, 600 kits de aseo para población de zona rural dispersa.

#### **PROYECTOS DE GESTION.**

- Reposición del Puesto de Salud del Resguardo Indígena del Sande.
- Proyecto de ampliación y adecuación del Centro de Salud Guachavés E.S.E.
- Adecuación Puesto de Salud Santa Rosa.
- Adecuación Puesto de Salud Balalaika.
- Proyecto de Ambulancia traslado asistencial básico.
- Proyecto compra de vehículo tipo camioneta para salidas extramurales.

#### **INVERSIONES REALIZADAS PARA EL CENTRO DE SALUD DE GUACHAVES E.S.E**

- Adecuación del área de vacunación COVID y Área Administrativa; construcción de acceso del área de consulta externa a el área administrativa.
- Instalación de planta Eléctrica para el centro de salud Guachaves ESE
- Adecuación de la rampla de acceso y baños de Urgencias y Consulta Externa para población en condición de Discapacidad
- Dotación de equipos de cómputo.
- Dotación de sillas ergonómicas cumpliendo con el SSGST.

**6. Presentación de informe área contable y financiera. Doctoras; Diana Mariseth Chitan y Ruby López:** Toma la Palabra la Subgerente administrativa y financiera del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión del área contable y financiera correspondiente al periodo 2021 donde se muestran los siguientes Temas:

#### **EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2021.**

El presupuesto de ingresos es aquella herramienta que permite que se inviertan los recursos, que la entidad espera obtener en el año para financiar los programas y proyectos ha desarrollar dentro de la institución. En ese orden de ideas para la vigencia 2021 el presupuesto de ingresos se conformó de la siguiente manera: una Apropriación definitiva de **\$ 2,305,355,403**, de la cual se obtuvo un reconocimiento o facturación por servicios prestados de **\$ 2,291,911,088** y un recaudo de **\$ 2,267,287,925**.

Dentro del presupuesto de ingresos, el 64,53% de la apropiación definitiva está compuesta por el rubro de **VENTA DE SERVICIOS DE SALUD** con un valor de **\$ 1,487,687,892.00**, un reconocimiento del



64,32 % que representa un valor de \$ 1,474,218,691.00 de su reconocimiento total; LOS APORTES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS que hacen referencia al convenio con el municipio de Santacruz por población pobre no vulnerable PPNA tiene una apropiación definitiva y reconocimiento por valor de **\$ 394,998,732** que corresponde al 17,13% del total de ingresos y al 17,23% del total de los reconocimientos; RECURSOS DE BALANCE se ven reflejados una vez realizada la liquidación de la vigencia 2020 y de los cuales no se realizó ningún compromiso este rubro representa el 14,88 % del total de la apropiación inicial y el 14,97% del total de los reconocimientos por un valor de **\$ 343,260,417** y \$ 343,259,417 respectivamente; El rubro de RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CUENTAS POR COBRAR OTRAS VIGENCIAS tienen una apropiación definitiva por valor de \$ 79,404,362.00 de la representando el 3,44% y \$ 79,438,248.00 de los reconocimientos con una representación del 3,46%; componiendo estos cinco rubros el 100% del total de los ingresos, el ítem del saldo corresponde a **\$ 13,444,315** tiene naturaleza positiva que significa que se no se reconocieron o facturaron dentro de la vigencia 2021 representando un 0,58% de la apropiación definitiva, esta situación tuvo mayor afectación en el Plan de intervenciones Colectivas con la Dirección local de salud del Municipio de Santacruz ya que no contrataron con la ESE todas las dimensiones que fueron presupuestadas en un inicio.

#### **EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2021.**

El presupuesto de gastos nos permite identificar los compromisos que se realizan para cubrir las necesidades de la entidad, la ejecución de gastos nos muestra el comportamiento de los recursos en los diferentes rubros los cuales permiten el desarrollo de la prestación del servicio de salud. Para la vigencia fiscal 2021 el presupuesto de gastos (**GASTOS TOTALES PARA SALUD**) se conforma por cuatro rubros principales **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, GASTOS DE INVERSION, SERVICIO DE LA DEUDA Y CUENTAS POR PAGAR** quienes en conjunto conforman un total de gastos como Apropiación inicial de **\$ 2,305,355,403.00**, unos compromisos totales de **\$ 2,016,829,284**.

#### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:**

Los gastos de funcionamiento son los necesarios para la prestación de servicios de salud de la entidad, funciones, adquisiciones, entre otros que son fundamentales para el normal desarrollo de la entidad entre ellos están: *GASTOS DE PERSONAL* hace referencia a los servicios personales tanto del personal de planta como del de los profesionales, técnicos y auxiliares, estos gastos representan el 54,72% del total de Gastos en salud con un valor de \$ 1,261,541,666 y el del 58,9% del total de compromisos por valor de \$ 1,188,361,705; *GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS* refiere a los suministros y materiales como medicamentos y Material médico quirúrgico Odontológico y Laboratorio necesarios para la prestación de servicios en salud estos gastos representan el 9.8% del total de Gastos en salud con un valor de \$ 226,000,000 y el del 10.13% del total de compromisos por valor de \$ 204,502,673; *GASTOS GENERALES* hace referencia a otros gastos que no están directamente relacionados a la prestación de servicios como el Mantenimiento hospitalario, adquisiciones de bienes y servicios, impuestos tasas y multas los cuales representan el 15,23% del total de Gastos en salud con un valor de \$ 351,166,597 y el del 16,21% del total de compromisos por valor de \$ 326,964,915; *TRANSFERENCIAS CORRIENTES* son compromisos adquiridos por la ESE por concepto de sentencias y/o conciliaciones estos gastos representan el



1,57% del total de Gastos en salud con un valor de \$ 36,216,440 y el del 1,77% del total de compromisos por valor de \$ 35,808,709.

#### **GASTOS DE INVERSION:**

Son aquellos compromisos que se adquieren y son necesarios para el desarrollo de actividades un corto o largo plazo, dentro de estas pueden estar infraestructura construcción o adecuaciones, adquisición de equipos de cómputo, entre otros: este rubro representa el 18,01% del total de Gastos en salud con un valor de \$ 415,258,703 y el del 12,19% del total de compromisos por valor \$ 246,022,285.

#### **CUENTAS POR PAGAR:**

Son deudas que posee la empresa con los proveedores, en este caso la ESE adquiere estas cuentas por pagar por concepto de cesantías con el personal de nómina por un valor de \$ 15,169,997 que representan un 0,65% del total de Gastos en salud y un 0,75% de compromisos con valor de \$ 15,168,997.

#### **EJECUCION DE INGRESOS COMPARATIVA.**

Los rubros de **VENTA DE SERVICIOS DE SALUD** en comparación al año 2020 se incrementó la apropiación inicial en un 14,93% que representa un valor de \$ 193,272,036.00 más que los recibidos en el año 2020, sin embargo en los reconocimientos disminuyó en un -0,16% que significa un valor de - \$ 2,325,372 menos en comparación de los reconocimientos de este rubro en el año 2020; **APORTES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS** se dio una disminución del 20,48% que hacen referencia a un valor de menos -\$ 101,717,222.00 en diferencia al 2020 tanto en la apropiación inicial como en el reconocimiento; **CUENTAS POR COBRAR OTRAS VIGENCIAS** en relación al año 2020 la apropiación inicial y los reconocimientos disminuyeron en un - 53,39% reflejándose en un valor de - \$ 90,307,721 que se dejaron de percibir.

En conclusión, el total de ingresos de la vigencia 2021 disminuyó en un 0.63% el cual representa un valor de - \$ 14,505,230.00 de apropiación definitiva en comparación con el año 2020 y unos reconocimientos de -8,40% que se reconocen en un valor de -\$ 210,083,260.00 menos a los percibidos en el año 2020; El rubro donde mayor afectación se evidencia es en CUENTAS POR COBRAR y APORTES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS, el cual en la vigencia 2020 se denominaba CONVENIOS que hace referencia a el convenio por PPNA.

#### **EJECUCION DE GASTOS COMPARATIVA.**

rubro de **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** en comparación con el año 2020 tuvo un incremento del 14,98% de apropiación definitiva y del 24,09% de sus compromisos estos porcentajes representan un valor de: apropiación definitiva por \$ 244,214,533.00 y compromisos por \$ 340,810,068.00; sin embargo el rubro de **GASTOS DE INVERSION** teniendo en cuenta el año 2020 presenta una disminución del -39,79% de apropiación definitiva y un -56,31% de sus compromisos cuyos porcentajes arrojan un valor de -\$ 273,889,760.00 y -\$ 317,075,984.00 respectivamente.



Al término el Total de Gastos para Salud del año 2021 tuvo una disminución de apropiación definitiva en comparación con el año 2020 del -0,63% que representa un valor de -\$ 14,505,230.00, al contrario, los compromisos totales se incrementaron en un 1,97% por valor de \$ 38,903,081.00.

#### **CUENTAS POR PAGAR COMPARATIVA.**

El centro de salud Guachaves ESE constituyo cuentas por pagar en las vigencias 2020 y 2021 por concepto de prestaciones sociales-Cesantías las cuales al término de cada vigencia se liquidan y se pagan hasta el 14 de Febrero de la vigencia siguiente, siendo esta la razón de las cuentas por pagar que posee la ESE se podría concluir que la institución tuvo la liquidez para poder cumplir con las obligaciones adquiridas durante los años 2020 y 2021; la variación de las cuentas por pagar entre los dos años es del 46,24% la cual representa un incremento de \$ 7,013,957.00.

#### **SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021**

##### **ANALISIS FINANCIERO.**

tiene como finalidad la evaluación de la situación económica de la institución acerca de su viabilidad, estabilidad y rentabilidad; permite medir los resultados alcanzados dentro de la vigencia para la toma de decisiones.

El Centro de Salud Guachaves ESE registra un *SUPERAVIT* esto a consecuencia de que los ingresos percibidos en el año 2021 fueron mayores a los gastos o compromisos generados en ese año, obteniendo así un superávit por valor de \$ 250,458,642.00, lo que significa un equilibrio presupuestal referente al recaudo total.

##### **Equilibrio Presupuestal con reconocimiento**

El recaudo para el año 2021 fue de \$ 2,267,287,925.00 que representa el 98,9% sobre lo reconocimiento total, lo que significa que los recaudos fueron eficientes dentro de la vigencia.

##### **Flujo de Caja**

El flujo de caja permite determinar las entradas y salidas de dinero dentro de un periodo. En este caso en el año 2021 los ingresos recaudados superan los pagos realizados en un 12% que equivaldría a \$ 272,641,595.00; factor que indica liquidez en la Institución.

##### **Solvencia financiera**

El centro de salud Guachaves ESE según este indicador tenemos un déficit de -\$ 2,984,618.00 para cubrir las obligaciones adquiridas sin embargo la institución si tiene liquidez como se indica en el flujo de caja

#### **INDICADORES QUE MIDEN LA CATEGORIZACION DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.**



Los indicadores que a continuación se analizan corresponden a los incluidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social en las Resolución 2509 de 2012, mediante la cual se establece, entre otros aspectos, la metodología para la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial; Se pretende realizar una aproximación a la medición del índice de riesgo, tarea realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con la información establecida en dicha resolución y sus modificaciones a la misma.

#### **SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE:**

Según el artículo 5, Resolución 2509 de 2012, el superávit o déficit de la operación corriente, toma en cuenta los ingresos operacionales corrientes recaudados, entendidos como la sumatoria del ingresos por concepto de venta de servicios de salud y otros ingresos corrientes, efectivamente recaudados durante la vigencia, más la proyección de recaudo de cartera radicada de corto plazo (el 80% de la cartera inferior a 90 días) menos los gastos de la operación corriente comprometidos durante la vigencia, que incluyen los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial y prestación de servicios de salud.

El resultado arrojaría un *Superávit operacional corriente* por valor de \$ 98,764,171.00 significaría que los ingresos por venta de servicios de salud que están por encima de los gastos de operación corriente.

#### **SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE:**

El superávit o déficit de la operación no corriente toma en cuenta la proyección de recaudo de cartera radicada de largo plazo ajustada de acuerdo con el nivel de atención de la institución ( Para el caso del Centro de Salud de Guachaves ESE, se toma el 70% de la cartera entre 90 y menos de 360 días más el 50% de la cartera mayor a 360 días) menos los pasivos con edad superior a un año.

Para la vigencia 2021, el resultado de la aplicación de la fórmula arroja un *Superávit operacional no corriente* por valor de \$ 38,965,095.00 con el cual se indica en **CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR**.

#### **SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL:**

Se estima un superávit o déficit total, una vez sumado el *SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE MAS SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE*.

La aplicación de la fórmula arroja como resultado positivo un superávit Total de \$ 137,729,266.00 que demuestra el **CUMPLIMIENTO DE ESTE INDICADOR**

#### **INDICE DE RIESGO:**

Se calcula entre la división del recaudados dentro de la vigencia *SUPERAVIT O DÉFICIT TOTAL Y LOS INGRESOS OPERACIONALES TOTALES*, Siendo un resultado positivo indica que la institución **SI CUMPLE CON EL INDICADOR** correspondiente a un 0.074.



#### **SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA:**

Se calcula teniendo en cuenta el total de *LOS INGRESOS RECONOCIDOS MENOS LOS GASTOS COMPROMETIDOS*:

Como resultado final de estos indicadores el **SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA** indica que el Centro de Salud Guachaves ESE en la vigencia 23021 arrojo un SUPERAVIT PRESUPUESTAL de \$ 250,458,642.00, demostrando así que el total de los ingresos reconocidos fueron mayores al de los gastos comprometidos en la vigencia.

**7. Informe de gestión Científica.** Toma la Palabra la Subgerente Científica, Jefe LESBIA MARCELA CALDERON, para presentar el informe de gestión científica correspondiente al periodo 2021 donde se muestran los siguientes Temas.

#### **GESTIÓN CIENTÍFICA.**

Durante el año 2021 se realizaron diferentes actividades dando cumplimiento a la normatividad 3280 y 521, se cumplió a cabalidad con la atención de los usuarios en los diferentes servicios que oferta la institución como: (demanda inducida, consulta externa, urgencias, atención de partos, laboratorios, odontología, higiene oral, farmacia, entrega de medicamentos en domicilio, atención por Psicología, atención de programas de mantenimiento de la salud, ruta materno perinatal, atención preconcepciones infancia, primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejes, dentro de ello atenciones de crecimiento y desarrollo, agudeza visual, planificación familiar, citologías, vacunación esquema regular, vacunación Covid, toma de pruebas de Covid, seguimiento a enfermedades de interés en salud pública,) para dar cumplimiento con las atenciones a los usuarios se realizó los procesos de atención intra y extramural.

#### **SALIDAS EXTRAMURALES A SONA RURAL DISPERSA (SECTOR MONTAÑOSO)**

- tres brigada de salud al Sande, sabaleta con todo el equipo multidisciplinario
- Seis entradas a jornadas de vacunación Covid 19 recorrido que se realizó por todas las veredas de zona rural dispersa (madroño, gradualito, Abarazon, Sande, arrayanal, florida, campo alegre, Claraval, sabaleta, villa hermosa, Vargas uno y dos, Chagui, Tola,
- Una salida a esperanza, edén, el sábalo, y la ceiba con equipo multidisciplinario
- Recorrido de toma de muestras de antígeno de covid19 en el sector montañoso.
- Cuatro salidas a sector montañoso de esquema regular
- Total de salidas a zona rural dispersa 15

#### **SALIDAS EXTRAMURALES A SONA RURAL.**

- EL CENTRO DE SALUD GUACHAVES ESE ha realizado diferentes salidas extramurales en todo el municipio durante el tiempo de 1 febrero hasta el 30 de noviembre de 2021.





- Donde Se ha salido en 7 salida a cada vereda con todo el equipo multidisciplinario
- Total de salidas a zona rural 60

#### **PUESTOS DE SALUD DE LAS DIFERENTES VEREDAS**

- Puesto De Salud Sande Medicamento Dotación De Insumos
- Puesto De Salud Zabaleta Medicamentos Mas Insumos
- Puesto De Salud Balalaica Medicamentos Más Insumos.
- Puesto De Salud Santa Rosa Medicamentos Mas Insumos Y Equipos Biomédicos

#### **SERVICIOS QUE SE PRESTA EN LOS PUESTOS SATELITES**

##### **PUESTO DE SALUD SANTA ROSA**

- Puesto satélite santa rosa los servicios ofertados en el puesto satélite son:
- Consulta externa
- Vacunación
- Proporción y prevención
- Laboratorio clínico
- Entrega de medicamentos según resolución 521

Dentro del puesto satélite también se contrató un médico para dedicado a prestar servicio permanente una auxiliar y otros profesionales que se desplazaban del centro de salud Guachaves E.S.E para desarrollar otras actividades que la población lo requería

##### **ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO.**

Mirando la necesidad de la comunidad y el puesto satélite se invirtió en arreglos internos y adecuación para prestar el servicio a la comunidad pinturas cambios de chapas vidrios y cableado par internet y energía

##### **PUESTO DE SALUD SANDE**

- Tele consulta
- Vacunación
- Procedimientos menores
- Promoción y prevención
- Entrega de medicamentos según resolución 521

##### **TALENTO HUMANO:**

En este puesto satélite se contrató para la vigencia 2021 con una auxiliares de enfermería los cuales realizaban captación de promoción y prevención y también se tenía destinado un día en semana para llevar cabo tele consulta para pacientes de la zona, la cual se cumplió a cabalidad y se dio soluciones a la población. Además se realizó brigadas de salud con equipo multidisciplinario extramural dentro del cual se encontraba médicos enfermeras odontólogo y auxiliares donde se atendió aproximadamente 350 pacientes de consulta externa.



**INSUMOS Y MEDICAMENTOS:**

Desde la administración del CENTRO DE SALUD GUACHAVES ESE se hizo llegar medicamentos a todas las personas mayores, crónicas y gestantes de conformidad con la resolución 521.

**ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO.**

Mirando la necesidad de la comunidad y el puesto satélite se invirtió en arreglos internos y adecuación para prestar el servicio a la comunidad pinturas cambios de chapas vidrios- Internet Y Energía

**PUESTO DE SALUD ZABAleta**

- Tele consulta
- Vacunación
- Procedimientos menores
- Promoción y prevención
- Entrega de medicamentos según resolución 521

**TALENTO HUMANO:**

En este puesto satélite se contrató para la vigencia 2021 un auxiliares de enfermería los cuales realizaban captación de promoción y prevención y también se tenía destinado un día en semana para llevar cabo tele consulta para pacientes de la zona, la cual se cumplió a cabalidad y se dio soluciones a la población, además se realizó brigadas de salud con equipo multidisciplinario extramural dentro del cual se encontraba médicos enfermeras odontólogo y auxiliares donde se atendió aproximadamente 350 pacientes de consulta externa.

**INSUMOS Y MEDICAMENTOS**

Desde la administración del CENTRO DE SALUD GUACHAVES ESE se entregó la medicación en cada vereda de acuerdo a la resolución 521

**ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO.**

Mirando la necesidad de la comunidad y el puesto satélite se invirtió en arreglos internos y adecuación para prestar el servicio a la comunidad pinturas cambios de chapas vidrios y cableado par internet y energía

**INFORME PROGRAMA CRONICOS, CUMPLIMIENTO RESOLUCION 521 SEGÚN GRUPO DE RIESGO:**



Como somos conocedores de la nueva corona virus en nuestro país desde el pasado 7 de enero del 2020, se declaró este brote como emergencia en salud pública de importancia internacional por parte de la OMS. El 11 de marzo se declaró situación de pandemia ya que afecto a todos los países; en el marco de las medidas tomadas para la contención de la epidemia ocasionada por el coronavirus COVID-19 debe garantizarse el goce efectivo del derecho a la salud a toda la población residente en la república de Colombia que incluye la atención integral, oportuna y de calidad; mirando esta situación de emergencia el Centro de Salud Guachavés a partir del mes de abril del 2020 realizo cronograma de visita domiciliaria con equipo multidisciplinario de salud (médicos, jefe, odontología, auxiliar de laboratorios, psicólogo) por todas las veredas del Municipio a pacientes con diagnósticos de hipertensión y diabetes, esta visita se la realiza cada 3 meses, de la misma manera el envío de medicamentos casa a casa, llamadas telefónicas, toma de laboratorios en domicilio o en las brigadas programadas por nuestra institución y de esta manera evitar aglomeraciones que podrían afectar a esta población tan vulnerable. El centro de Salud Guachavés continúa dando cumplimiento a la resolución 521; cabe aclarar que 7 pacientes inscritos al programa no asisten por las siguientes razones.

- Uno de ellos se encontró en el Ecuador.
- Uno de ellos definitivamente decidió no tomar medicamentos ya que está siendo tratada por médico naturista.
- Dos pacientes quienes están en la nominal, pero revisando historia clínica nunca padecieron hipertensión arterial/diabetes.
- Un paciente quien definitivamente ha decidido no tomar medicamento.
- Dos pacientes que según criterio médico no son hipertensos, pero están en la base nominal.
- 

Pacientes inscritos al programa con diagnóstico de Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus	Pacientes atendidos con diagnóstico de hipertensión arterial, Diabetes Mellitus	Pacientes atendidos con diagnóstico de diabetes	Pacientes inasistentes al programa vigencia 2021
185	151	27	7

- En conclusión podemos verificar que de 190 crónicos, 07 son inasistentes al programa, dando así a un cumplimiento del 96% en el programa institución.

#### **FARMACIA:**

- Numero de fórmulas entregadas vigencias 2021: 4.606
- Total, medicamentos entregados y facturados vigencia 2021: 275.542
- Grupos terapéuticos dispensados vigencia 2021: antihipertensivos, analgésicos, antibióticos, antiinflamatorios, antiparasitarios, anticonvulsivantes, anticoagulantes, broncodilatadores, anticonceptivos, anti anémicos, hormonales.
- Indicador total de fórmulas entregadas /total tratamientos completos: 99.9%

#### **INFORME DE SALUD ORAL :**



Para dar cumplimiento de la atención se tubo encuesta los lineamientos del ministerio , dnnde se priorizo la atención a los grupos de riesgo deacurdo a la resolución 521 y a los programas de mantenimiento de la salud por grupos de edad, donde se atendio la siguiente poblacion tanto en consulta estra e intra mural.

	<b>DETARTRAJE</b>	<b>CONTROL DE PLACA</b>	<b>FLUOR BARNIZ</b>	<b>FLUOR GEL</b>	<b>SELLANTES</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	35	56	49	0	5
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	30	122	116	0	68
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	87	187	97	0	42
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	116	264	48	0	18

**NUMERO DE ATENCION A GESTANTES**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	15
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	14
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	10
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	4

<b>NUMERO DE ATENCIONES A PACIENTES DEL PROGRAMA DE ECNT</b>	2
--	---

<b>NUMERO DE ATENCIONES ODONTOLÓGICAS DE URGENCIAS</b>	221
--	-----

**RENDICION DE CUENTAS 2021 PRODUCTIVIDAD**

A continuacion realaciono la productividad que se logra obtener despues de aber ejecutado las diferentes estrategias para la atención de los usuarios.

<b>No</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACION</b>
	<b>CAPACITACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>120</b>	
	<b>CAPACITACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>150</b>	
1	NUMERO TOTAL DE BACILOSCOPIAS EN EL AÑO 2021	318	
2	NUMERO DE BACILOSCOPIAS PROGRAMADAS EN 2021	248	
3	NUMERO DE BACILOSCOPIAS POSITIVAS	1	Paciente de la IPS, seguimiento familiares, 31-05-2021, resultado sanos
4	NUMERO TOTAL DE PRUEBAS DE VIH	217	



5	NUMERO DE PRUEBAS DE VIH CON RESULTADO POSITIVO	0	
6	NUMERO DE PRUEBAS DE COVID 2021	385	
7	NUMERO DE PRUEBAS COVID POSITIVAS	95	
8	NUMERO DE PRUEBAS COVID NEGATIVAS	285	

No	ACTIVIDADES	EMSANAR	MALLAMAS	OTROS	TOTAL
1	POBLACION AFILIADA	3411	1495	792	5.698
2	CONSULTA GENERAL	2726	477	436	3.639
3	LABORATORIO	2963	340	301	3.604
4	URGENCIAS	552	66	503	1.121
5	P INFANCIA	410	40	19	469
6	INFANCIA	153	29	31	213
7	ADOLECENCIA	95	19	16	130
8	JUVENTUD	150	25	19	194
9	ADULTEZ	309	76	21	406
10	VEJES	149	78	20	247
11	CITOLOGIAS	264	59	10	315
12	PLANIFICACION FAMILIAR	CONTROLES 369	103	33	505
		SUMINISTROS 469	120		
13	SALUD ORAL	223	163	221	607
14	ATENCION EN DOMICILIOS	401	29	309	739
15	CRONICOS			7 INASISTENTES	179
16	DIABETES				30
17	VACUNACION ESQUEMA NORMAL				90%
17	VACUNACION COVID				58% A LA



					FECHA 70.8%
18	FORMULAS ENTREGADAS				4.606
19	MEDICAMENTOS FACTURADOS Y ENTREGADOS				275.542 99.9%

**8. Presentación de informe de Control Interno. Dr. Carlos Alfonso Leal Bernal:** Toma la Palabra la persona designada como apoyo a control interno del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión de la oficina de control interno y su avance en la implementación, correspondiente al periodo 2021 donde se muestran los siguientes Temas:

**INFORME DE CONTROL INTERNO RENDICIÓN DE CUENTAS CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E. PERIODO 2021.**

La oficina de control interno del Centro de Salud Guachaves E.S.E., del municipio de Santacruz deberá cumplir con la misión de definir y evaluar de forma independiente y coordinada el Sistema de Control Interno, tanto en las área misionales y de apoyo de la institución, comprobando que cada una de las actividades desarrolladas dentro de la misma cumpla con los parámetros de eficiencia, eficacia y economía, apuntando sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la calidad en la gestión de la administración teniendo como instrumento básico la creación y el fortalecimiento del autocontrol y autoevaluación de la entidad.

Por lo tanto, la oficina de control interno a un futuro debe convertirse en un agente de cambio para lograr la cultura del autocontrol basado en procesos de mejoramiento continuo integrando cada área de operación y la participación de sus integrantes.

**OBJETIVO GENERAL.**

Asesorar, contribuir a la formulación de políticas, conceptuar y apoyar a los asuntos relacionados con la misión de la Institución y servir de instancia de coordinación en estos propósitos u otros específicos.

Objetivos Específicos.

- Propender porque las áreas funcionales protejan los recursos de la Institución, sean administradas de acuerdo con las normas y procedimientos preestablecidos, para el cumplimiento de la misión y visión.
- Facilitar el funcionamiento del sistema de control interno en cada una de las áreas funcionales de la Institución.
- Documentación e implementación del Modelo estándar de Control Interno – MECI.
- Velar por que cada una de las actividades desarrolladas en los procesos y procedimientos de la institución se cumplan bajo los principios de: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- Promover y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir anomalías que se presenten en la Institución y puedan afectar el logro de los objetivos misionales.



- Contribuir para que el sistema de control interno disponga de los mecanismos necesarios y permanentes de verificación y evaluación.
- Velar por que se aplique un adecuado régimen disciplinario por parte del personal que se haya conferido dichas competencias.

#### **ESTRATEGIAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO.**

Para contribuir con el cumplimiento de la misión del Centro de Salud de Guachaves ESE, la oficina de Control Interno desarrollara las siguientes estrategias como parte del plan de trabajo:

Implementar medidas de identificación, prevención y valoración de los riesgos para los procesos y procedimientos aplicados en las áreas operativas, administrativa y financiera de la Institución.

Trazar planes de mejoramiento continuo que contribuyan al logro de la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de funciones y aplicación de los procedimientos.

Utilizar la normatividad vigente y aplicable como herramienta de auditoria que permita realizar una adecuada evaluación y seguimiento del sistema de control interno de la institución.

Diseñar e implementar jornadas de sensibilización en temas relacionados al control interno y de autocontrol, con los líderes de cada proceso para garantizar un alto nivel de concientización y sentido de pertenencia para con la Institución.

Realizar acciones de seguimiento de las recomendaciones presentadas por los órganos de control e incentivar procesos de intercambio interinstitucional, para lograr la actualización y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

#### **ROL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

El Sistema de Control Interno es un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de las entidades y organismos del Estado logren el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos de acuerdo con la normatividad y políticas del Estado. En este orden de ideas a la Oficina de Control Interno como elemento asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno le corresponde desarrollar los siguientes roles:

#### **INFORMES A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

-Se realizó seguimiento semestral al PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA LA VIGENCIA 2021. En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 y se publica en la página institucional. <https://www.eseguachaves.gov.co/>.

-Se realizó seguimiento semestral al SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2021. En cumplimiento del Decreto 1499 de 2017 y se publica en la página institucional. <https://www.eseguachaves.gov.co/>.

- Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, medición del desempeño institucional, Decreto 1499 del 2017, anualmente. <https://www.eseguachaves.gov.co/>.

En cumplimiento del Decreto 612 del 2018 – se formuló los 12 Planes institucionales para la vigencia 2022 - <https://www.eseguachaves.gov.co/>.

#### **INFORME JURIDICO – PROCESOS JURIDICOS VIGENTES.**



En la vigencia 2012 – 2015, Proceso de repetición No. 2018-00457, en el Juzgado administrativo del circuito de pato, deuda de medicamentos con HELPMEDICAL S.A por CINCUENTA Y SIETE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$57.252.366,00), cuya mora asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (74.262.241,00 – esta para sentencia anticipada, pretensión DIECISIETE MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$17.009.875,00).

**9. Espacio de preguntas:** durante el espacio de preguntas, se certifica que no se generaron preguntas por parte de las personas que escucharon la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

**10. Marcha final**

#### COMPROMISOS

Interviene el gerente de la Institución, centro de Salud de Guachaves E.S.E, quien se compromete junto con su equipo de trabajo a, seguir trabajando de la mejor manera; salvaguardando los recursos destinados al sector salud y administrándoles de mejor forma; siempre buscando el bien de la comunidad Santacruceña y el resguardo indígena de Guachaves y del Sande.

#### PARTICIPANTES

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1.	Henry Hernán Barco Ramos	98260088	Gerente	
2.	Lesbia Marcela calderón.	27456571	Subgerente Científica	
3.	Carlos Alfonso Leal Bernal	98415828	Apoyo Control Interno	
4.	Ruby Doraida López	1088729765	Contadora	
5.	Diana Mariseth Chitan	1086982341	Subgerente Científica y Financiera	





**LISTADO DE ASISTENCIA**

FECHA:	25/03/2022	HORA:	10:00 Am	LUGAR:	Casa del cabildo
RESPONSABLE:	Centro de salud Guachavés ESE				
TEMA:	Rendición de cuentas vigencia 2021				
DIRIGIDO A:					

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/ VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL				FIRMA	
						VICTIMA	INDIGENA	PCD	AM		OTRO
Argie Ireno Urbano Rojas	21	1004596636	Alcaldia	Aux. Planeación	3168063630	X					
Mayelin Tripe, Melo	23	1086983784	Alcaldia	Aux. Oficina Minc	313677007	X					
Susana Vallejos	48	59824453	Alcaldia	Ejec. Oficina	313932229	X					
ANDREA FERNANDEZ	30	108734931	E.S.E	JST	321832473	X					
Transito Urbano	36	1086980160	E.S.E	Auxiliari	2207190883	X					
Juliana Chacarran	42	98374470	Alcaldia	C. I	316404441	X					
Helen Alvarez	43	1086983336	Alcaldia	Vendedora	315300082	X					
Juan Perea		98415914				X					
Ferdinand Gehad		1086980113	Alcaldia		313612074	X					
Nelson Muz	46	98415324	Alcaldia	Comandante JAC	3153435253	X					

**CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:**

- Edad: colocar la edad (años cumplidos)
- Víctima: marcar con X si es víctima de violencia
- Indígena: marcar con una X si pertenece a población indígena
- PCD: marcar con una X si es población con discapacidad
- AM: marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor



**LISTADO DE ASISTENCIA**

FECHA:	25/03/2022	HORA:	10:00 Am	LUGAR:	Casa del Cabildo
RESPONSABLE:	Centro de Salud Guachavés ESE				
TEMA:	Rendición de cuentas Vigencia 2021				
				DIRIGIDO A:	

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/ VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL				FIRMA	
						VICTIMA	INDÍGENA	PCD	AM		OTRO
Johana Cuellar	38	27456488	ESE	Barios	312638662	X					Yohana C.
Patricia Cuellar	38	27456586	ESE	Aux vacunari	3128006850	X					Fabrizia Cuad
Rosa Cuellar	35	108880651	DLS	PSICOLOGA	317699146	X					Fabrizia Cuad
Claudia H. Rios	46	27456049	DLS	Psicólogo	3113299936	X					Fabrizia Cuad
Karin Rodriguez D.	26	108898261	Alcaldi	Secret. Gobierno	3128856167	X					Fabrizia Cuad
Claudia Lombardi	40	81651449	Emisora	Amecor	312814824	X					Fabrizia Cuad
Silvina P. P. P.	41	66968188	ESE	Aux. Luta	3156471546	X					Fabrizia Cuad
Harleny D. H.	41	27456314	ESE	Aux. ESE	312745776	X					Fabrizia Cuad
Andrea Castana	26	108648288	Alcaldia	Aux. Fijereria	3177891369	X					Fabrizia Cuad
Maria Claudia C.	25	1004546809	Emponida	Aux adm. N. 14	3235514685	X					Claudia C.

**CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:**

- Edad: colocar la edad (años cumplidos)
- Victima: marcar con X si es víctima de violencia
- Indígena: marcar con una X si pertenece a población indígena
- PCD: marcar con una X si es población con discapacidad
- AM: marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor



LISTADO DE ASISTENCIA			
FECHA:	25/03/2022	HORA:	10:00 Am
RESPONSABLE:	Centro de Salud Guachavés Este	LUGAR:	Casa del Cabildo
TEMA:	Rendición de Cuentas Vigencia 2021	DIRIGIDO A:	

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL				FIRMA	
						VICTIMA	INDIGENA	PCD	AM		OTRO
Alejandro Quiroz	27	108531078	CS Guachavés	Medico	31025524						Alejandro Quiroz
Mary Corral	30	102076684	ESE	Auxiliar	301665990	X					Mary Corral
Janneth Cuellar	36	7085901554	ESE	Auxiliar		X					Janneth Cuellar
Emilio Giraldo	26	1.086682348	ESE	Profesora	3225437890	X					Emilio Giraldo
Angie Paola Vallejo	27	1084547663	FSE	Auxiliar	3135589838						Angie Paola Vallejo
Jose Fajiga	30	1.084741309	Alcaldia	Comisario	310377789						Jose Fajiga
Magelina Torres	37	27466576	GSE	Regente	3127929475	X					Magelina Torres
Isabel Celia Cruz Llanos	36	310897794	EA	odontologa	3210898301					X	Isabel Celia Cruz Llanos
Angela Chiribari	38	1085266979	DLS	Discapacidad	3123218739	X					Angela Chiribari
Ana Lucia Chiribari	35	1086980161	Ex Guachavés	Psicologa	3128260998	X					Ana Lucia Chiribari

**CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:**

- Edad: colocar la edad (años cumplidos)
- Víctima: marcar con X si es víctima de violencia
- Indígena: marcar con una X si pertenece a población indígena
- PCD: marcar con una X si es población con discapacidad
- AM: marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor



**LISTADO DE ASISTENCIA**

FECHA:	25/03/2022	HORA:	10:00 Am	LUGAR:	Casa del Cabildo
RESPONSABLE:	Centro de Salud Guachavés E.S.E		DIRIGIDO A:		
TEMA:	Rendición de cuentas Vigencia 2021				

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/ VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL				FIRMA	
						VICTIMA	INDIGENA	PCD	AM		OTRO
MARCELA PAREDES	31	114405208	ALCATORA	ING. INOV.	317367079	X					<i>[Signature]</i>
JOSÉ LUIS PAREDES	73	523470827	B/SOLEDADES	B. BARRIO	...	X					<i>[Signature]</i>
Anacely Bastidas	40	24456228	E.S.E.	At. Usuario	325486463	X					<i>[Signature]</i>
Fayde Quenonin	44	27456144	A.U.	Modista	3126019960	X					<i>[Signature]</i>
Esteban Obital	54	5342133	C.B.V.	Bombero	3137308146	X					<i>[Signature]</i>
Alvaro Tola	54	51342341	B/Progreso	Carpintero	3175456390	X					Alvaro Tola
Quintana Flores	27	086982440	Maldica	Coordinador de Iluminación	314366182	X					Quintana Flores
Elvis Pastore Gato	48	27456025	S/Soleidad	Jefe de oficina	3146140934	X					<i>[Signature]</i>
Silvia Portillo	44	98075496	Argu-Sande	Gobernador	3175922067						<i>[Signature]</i>
Julio Arcey C.	29	686982216	E.S.E	Oficina	3146140934	X					<i>[Signature]</i>

**CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:**

- Edad: colocar la edad (años cumplidos)
- Victima: marcar con X si es víctima de Violencia
- Indígena: marcar con una X si pertenece a población indígena
- PCD: marcar con una X si es población con discapacidad
- AMI: marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor



**LISTADO DE ASISTENCIA**

FECHA:	25/03/2022	HORA:	10:00 Am	LUGAR:	Casa del Cabildo
RESPONSABLE:	Centro de Salud Guachavés Esp	DIRIGIDO A:			
TEMA:	Rendición de cuentas Vigencia 2021				

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/ VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL				FIRMA	
						VICTIMA	INDIGENA	PCD	AM		OTRO
Yeisson Castro	13	1026982986	Alcaldía MCPd S.	Atención al USUARIO	3136890974	X					Yeisson Castro
Hannes Deazao	38	87090233	E. S. E	secretario	3163174151						Hannes Deazao

**CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:**  
**Edad:** colocar la edad (años cumplidos)  
**Víctima:** marcar con X si es víctima de violencia  
**Indígena:** marcar con una X si pertenece a población indígena  
**PCD:** marcar con una X si es población con discapacidad  
**AM:** marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor